

HECHOS RELEVANTES

Durante el período comprendido entre 1 de enero de 2020 y la fecha de aprobación de la Comisión Liquidadora de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales que se resumen a continuación:

Con fecha 07 de abril 2020 se informó que la Comisión Liquidadora de la Sociedad en sesión de igual fecha acordó citar para el día 27 de abril de 2020 a los señores Accionistas a Junta Ordinaria fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019; la memoria anual; el informe de los auditores externos; la distribución del resultado del ejercicio señalado; propuesta a la junta de auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.